y Dn Josef Carreño aguarden esta Comision
Embarcante formen proponga los arbitrios y
medios y que estimen y puedan adoptar para que
logre el Vino Cruz Afora el alivio y Abasa
que requiere, y lo cumpla así se Combengan
Separadamente a este Ayuntamiento para su
Resolucion y Señalamiento del Vino que
se Extraiga Embajo esta Cosecha, y Extraccion
del Repartimiento, y en quanto a la Venta y
se hubiere Rebaja se Cobre Conforme esta dis-
pone por dho S.r Intendente; y los mismos
Sres Comisarios propongan tambien los medios
que estimen mas seguros para la Cobranza
de la Alcavala, y que se verifique entodos
su Contribucion, lo que practiquen ala mayor
brevedad por lo adelantado del tiempo, y presente
a la Conclusion de los Repartimientos; y hallandose
presentes los Sres Dn Alexo de Campo Redondo
Dn Feliciano Torrecilla, y Dn Josef Carreño acep-
taron dha Comision y ofrecieron cumplirla
dando principio en Feria primera y hora
de las nueve, y alatarde a las quatro, lo que se
mando saber a dho S.r Dn Antonio Melgarejo
para no hallarse presente

Tratose de nombrar Comisarios para las juntas
nes del Stmo. Sacramento y Escribia en los
Señores Dn Alexo de Campo Redondo, y Dn Pedro
Ramon Melgarejo aquienes se les Entregue
los Padrones q.e que previene el Rl Estatuto
para la formacion de Alcabalas

Con cuio acto se concluio esta Junta y los
personas que han asistido el Empleo de fiel
Executor se procedio a formarlo de nuevo en
esta forma

Yo el Dn Antonio Melgarejo